



PLANTILLA DE CONTENIDO DE LA LECCIÓN



Erasmus+

Project funded by: **Erasmus+ / Key Action 2 - Cooperation for innovation and the exchange of good practices, Knowledge Alliances.**

Tema 2 Lección 2

Clasificación de la propiedad intelectual -OMPI

Hasta el momento hemos conocido los conceptos relacionados sobre el marco legal para el registro de la propiedad intelectual en la plataforma O-City, ahora nos dedicaremos a conocer la clasificación de la propiedad intelectual según el mundo intelectual. organización de la propiedad.

A lo largo de esta lección, los alumnos trabajarán en la clasificación de la propiedad intelectual según el marco de la OMPI.

Objetivos

Reconocer el marco legal vigente para el registro de la propiedad intelectual de los productos que se diseñen para la Plataforma O-City.

Conceptos

Según la OMPI, la propiedad intelectual se clasifica en:

- Copyright: Copyright (o derecho de autor) es un término legal utilizado para describir los derechos que tienen los creadores sobre sus obras literarias y artísticas. Las obras cubiertas por derechos de autor van desde libros, música, pinturas, esculturas y películas hasta programas de computadora, bases de datos, anuncios, mapas y dibujos técnicos. (OMPI, sin fecha)
- Patentes: Una patente es un derecho exclusivo otorgado sobre una invención, que es un producto o un proceso que proporciona, en general, una nueva forma de hacer algo, u ofrece una nueva solución técnica a un problema. Para obtener una patente, la información técnica sobre la invención debe divulgarse al público en una solicitud de patente. Las patentes son derechos territoriales. En general, los derechos exclusivos solo se aplican en el país o región en el que se ha presentado y concedido una patente, de conformidad con la ley de ese país o región. (OMPI, sin fecha)
- Marcas: Una marca es un signo capaz de distinguir los productos o servicios de una empresa de los de otras empresas. Las marcas registradas están protegidas por

derechos de propiedad intelectual. A nivel nacional/regional, la protección de marca se puede obtener a través del registro, presentando una solicitud de registro en la oficina nacional/regional de marcas y pagando las tasas correspondientes. A nivel internacional, tienes dos opciones: puedes presentar una solicitud de marca en la oficina de marcas de cada país en el que busca protección, o puedes utilizar la OMPI (WIPO, n.d.)

- Diseños industriales: En sentido jurídico, un diseño industrial constituye el aspecto ornamental de un artículo. Un diseño industrial puede consistir en características tridimensionales, como la forma de un artículo, o características bidimensionales, como patrones, líneas o colores. (OMPI, sin fecha)
- Indicaciones geográficas: Una indicación geográfica (IG) es un signo utilizado en productos que tienen un origen geográfico específico y poseen cualidades o una reputación que se deben a ese origen. Para que funcione como una IG, un signo debe identificar un producto como originario de un lugar determinado. Las indicaciones geográficas suelen utilizarse para productos agrícolas, alimentos, vinos y bebidas espirituosas, artesanías y productos industriales. (OMPI, sin fecha)
- Secretos comerciales: Los secretos comerciales son propiedad intelectual (PI) derechos sobre la información confidencial que puede venderse o licenciarse. En general, para calificar como secreto comercial, la información debe ser:
 - comercialmente valioso porque es secreto,
 - ser conocido sólo por un grupo limitado de personas, y
 - estar sujeto a medidas razonables adoptadas por el titular legítimo de la información para mantenerla en secreto, incluido el uso de acuerdos de confidencialidad para socios comerciales y empleados. (OMPI, sin fecha)

Conclusión

La Propiedad Intelectual es la fuente de desarrollo de varias actividades económicas. La adecuada explotación y protección de los activos de Propiedad Intelectual incide en la generación de empleo e ingresos para una gran cadena de personas que participan en la obtención del producto final, por lo tanto, poder identificar adecuadamente la clasificación de la Propiedad Intelectual, repercute en el desarrollo.

